

APERTURA CONCURSO “PROGRAMAS CAPITAL SEMILLA EMPRENDE Y CAPITAL ABEJA EMPRENDE 2020”

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Los instrumentos CAPITAL SEMILLA EMPRENDE Y CAPITAL ABEJA EMPRENDE, cuyo Reglamento fue aprobado mediante Resolución (E) N° 65 de 2019, del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, conformado por Corfo y Sercotec, tiene como objetivo promover la creación de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado. Co-financia un plan de trabajo para implementar un negocio, incluidas acciones de gestión empresarial e inversiones en bienes necesarios para cumplir el objetivo del proyecto.

El monto máximo a cofinanciar es del 85% del proyecto, con un tope \$3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos) para la etapa de desarrollo. En el caso de la etapa de selección de los beneficiarios/as de las empresas consultores y mejora del plan de trabajo, el financiamiento del Comité no podrá exceder de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) por beneficiario/ha seleccionado/a.

Perfil del postulante: personas naturales, mayores de 18 años, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, que presenten un proyecto de negocio que cumpla con el foco definido por la convocatoria del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta. En el caso de las postulaciones a Capital Abeja Emprende sólo pueden postular Mujeres mayores de 18 años.

Las postulaciones estarán subdivididas en provincias, diferenciando fecha:

- Provincia de Antofagasta: del 11 de mayo de 2020, 13.00 horas, al 18 de mayo, 13.00 horas.
- Provincia del Loa: del 18 de mayo, 13:00 horas, hasta el 25 de mayo de 2020, 13.00 horas.
- Provincia de Tocopilla: del 18 de mayo, 13:00 horas, hasta el 25 de mayo de 2020, 13.00 horas.

Por lo anterior, no se podrá adjudicar proyectos postulados con posterioridad a dicha fecha.

El Agente Operador Intermediario, aplicando el perfil los criterios y ponderaciones contenidos en el programa aprobado por el Consejo de Desarrollo Productivo Regional, procederá a seleccionar los beneficiarios y las empresas consultoras, para proponerlos al Director Ejecutivo del Comité.

Las bases se encuentran disponibles en la página web www.fomentoantofagasta.cl y la postulación se realiza a través de la misma plataforma.

Dudas o consultas a consultasantofagasta@sercotec.cl